

CAPÍTULO IX

Origen y progreso del plan de independencia de D. Agustin de Iturbide.— Estado politico de las cosas.— Plan del partido contrario á la Constitucion.— Juntas tenidas en la Profesa por el Dr. Monteagudo.— Toma parte en el plan D. Agustin de Iturbide.— Nacimiento, familia y carrera de éste.— Decídese Iturbide por la independencia.— No tiene efecto el primer plan.— Origen de la masonería en Méjico.— Influjo que fué tomando.— Estado de inquietud de los ánimos.— Plan de monarquía.— Carta de Fernando VII al virey Apodaca.— Es nombrado Iturbide comandante general del Sur por renuncia de Armijo.— Descripción de aquella comandancia.— Tropas que en ella habia.— Marcha Iturbide al Sur.— Pide su regimiento de Celaya.— Incidentes de la marcha de éste.— Comunicaciones de Iturbide al virey.— Decision del regimiento de Celaya por Iturbide.— Campaña de Iturbide contra Guerrero y Pedro Asensio.— Es derrotado Iturbide en la cañada de Tlatlaya.— Otros reveses de las armas reales.— Entra Iturbide en comunicacion con Guerrero.— Manda comisionados á diversos jefes.— Varias acciones de guerra.— Pónese Iturbide de acuerdo con Guerrero.— Adquiere una imprenta.— Apodérase de la conducta de reales de la nao de China.— Preparativos para la proclamacion del plan que se llamó de Iguala.

1820

1820. «En la agitacion en que se hallaban los
Noviembre. espíritus, el estado presente de las cosas era
el asunto de todas las conversaciones; pero no se trató de

formar y ejecutar un plan de revolucion, sino en las concurrencias que se tuvieron en el aposento del Dr. D. Matías Monteagudo (*e*) (1), en el Oratorio de San Felipe Neri de Méjico, que por haber sido la Casa Profesa de los jesuitas ha conservado este nombre. No tenia parte en ellas aquella comunidad religiosa, ocupada únicamente en el ejercicio de su ministerio; pero asistian varios individuos de los mas respetables de la ciudad, los cuales veian con horror las ideas que se habian manifestado en las Córtes en materias religiosas, desde su reunion en Cádiz, y querian á toda costa oponerse á su propagacion y ejecucion en el país. El Dr. Monteagudo habia tenido una parte muy principal en la prision del virey Iturrigaray, lo que le dió mucho crédito entre los europeos, y además de una canongía de la iglesia metropolitana que ya tenia, se le concedieron los honores de inquisidor, por lo que, y por tener la direccion de la Casa de ejercicios, era grande el respeto con que se le miraba y la consideracion pública que disfrutaba. En aquellas reuniones, desde que se recibieron las noticias de los sucesos de España, se trató de impedir la publicacion de la Constitucion, declarando que el rey estaba sin libertad y que mientras la recobraba, la Nueva España quedaba depositada en manos del virey Apodaca, continuando en gober-

(1) Todos los individuos cuyos nombres vayan acompañados de una *e* en esta forma (*e*), fueron españoles europeos, como ya tengo indicado al principio de la obra. Las noticias relativas á las juntas de la Profesa, se las dió á Don Lucas Alaman, segun éste asegura, el Sr. Odoardo, muy instruido en los sucesos de aquel tiempo, y se los confirmó el Sr. Lic. Zozaya, que de todo tenia conocimiento por los motivos que luego se dirán.

narse segun las leyes de Indias, con independencia de la España, entretanto rigiese en ella la Constitucion, que es lo mismo que la Audiencia habia intentado hacer cuando se verificó la invasion francesa. Por este plan estaba el regente de la misma Audiencia Bataller (*e*), todos los europeos opuestos á la Constitucion, especialmente los eclesiásticos, y el ex inquisidor Tirado, individuo como Monteagudo, de la congregacion de San Felipe Neri. Pero para la ejecucion de estas ideas, necesitaban de un jefe militar de crédito y que mereciese su confianza, y creyeron encontrarlo en el coronel D. Agustin de Iturbide.

» Aunque hayamos tenido frecuentes ocasiones de hablar de este jefe, los acontecimientos de que vamos á ocuparnos exigen que lo demos á conocer mas particularmente. Fueron sus padres D. José Joaquin de Iturbide (*e*), natural de Pamplona en el reino de Navarra, en España, y D.^a Josefa de Arámbaru, de antigua y noble familia de Valladolid de Michoacan, en donde estaban avecindados, poseyendo un mediano caudal y disfrutando todas las consideraciones que se tenian á las familias distinguidas. Un incidente particular, y que en su casa se consideraba como milagroso, señaló su nacimiento, que se verificó el 27 de Setiembre de 1783 (1), dia que en el curso de los sucesos habia de ser tan glorioso para él. Habiendo sido muy laborioso el parto, al cuarto dia, cuando ya se esperaba poco de la vida de la madre y se daba por perdida la del feto, la señora, por consejo de personas

(1) Véase en el Apéndice núm. 5, su fé de bautismo.

piadosas, imploró la intercesion del P. Fr. Diego Baselenque, uno de los fundadores de la provincia de agustinos de Michoacan, venerado por santo, y cuyo cadáver incorrupto se conserva en un nicho en el presbiterio de la iglesia de San Agustin de Valladolid: trájosele además la capa que el padre usaba, que se guarda como reliquia en el mismo convento, y entonces dió á luz con felicidad un niño, al que, por estas circunstancias, se le puso por nombre Agustin. Pocos meses despues de nacido, el descuido de una criada estuvo á punto de causarle la muerte: habiendo puesto indiscretamente una luz cerca del pabellon que cubria la cuna en que el niño dormia, se incendió aquél y se quemaron tambien tres de los cordones que sostenian la cuna, habiéndose asido, segun se cuenta, el niño de once meses, del cuarto, que quedó ileso, lo que le impidió caer (1).

1820. »Concluida la primera enseñanza, estudió
Noviembre. gramática latina en el seminario conciliar de su patria; pero no llevó adelante la carrera de las letras, habiéndose dedicado al ejercicio del campo, administrando á los quince años de edad una hacienda de su padre, y tomó la charretera de alférez en el regimiento de infantería provincial de Valladolid, cuyo coronel era el conde de Casa-Rul. En 1805, contrajo matrimonio con D.^a Ana María Huarte, de una familia de la misma ciudad de Va-

(1) Todas estas noticias están tomadas de los *Apuntes* formados por el Sr. D. Juan Gomez de Navarrete, ministro que fué de la Corte suprema de justicia, íntimo amigo de Iturbide, que le fueron comunicadas á D. Lucas Alamán por el Sr. D. José Ramon Malo, sobrino del mismo Iturbide.

lladolid, tan distinguida como la suya, y poco tiempo despues tuvo que marchar con su regimiento á Jalapa, al acantonamiento y ejercicios militares que hizo en las inmediaciones de aquella villa el virey Iturrigaray. Cuando se verificó la prision de éste, Iturbide se hallaba en Méjico, siguiendo en la Audiencia un pleito sobre la compra que habia hecho de la hacienda de Apeo en las cercanías de Marabatío, y entonces por la primera vez apareció su nombre en los papeles públicos, entre los oficiales que ofrecieron sus servicios al nuevo Gobierno (1). A su vuelta á Valladolid, contribuyó, como hemos dicho, á impedir la conspiracion tramada en 1809 en aquella ciudad, en la que se hallaba con el empleo de teniente de su regimiento, cuando se acercó á ella Hidalgo, y entonces salió con un puñado de soldados que quisieron seguirle, y puso en salvo á su padre y á otros europeos que le acompañaron, á quienes persuadió del peligro que corrían.

»Hidalgo, para atraerlo á su partido, le ofreció la faja de teniente general, que rehusó, así como tambien las propuestas que él mismo le hizo, de eximir del saqueo y confiscacion sus fincas de campo y las de su padre, con solo la condicion de separarse de las banderas del rey y permanecer neutral (2). «Considerando criminal al que en

(1) Navarrete, en los *Apuntes* citados, asienta que aunque Iturbide habia desaprobado altamente la prision de Iturrigaray, se vió obligado á presentarse al nuevo Gobierno, por haberlo hecho los demás militares.

(2) Véase el manifiesto escrito por Iturbide, publicado despues de su muerte, en Méjico en 1827, con el título: *Breve diseño crítico de la emancipa-*

tiempo de convulsiones políticas se conserva apático espectador de los males que afligen á la sociedad sin tomar parte en ellos, se decidió á seguir la campaña para servir á los mejicanos, al rey de España y á los españoles», y habiendo recibido orden del virey para retirarse de San Felipe del Obraje, en donde se habia detenido con 34 hombres, resuelto á perecer, hallándose muy cerca Hidalgo con 90,000, fué á unirse á Trujillo (*e*) en Ixtlahuaca, é hizo sus primeras armas en la memorable accion del Monte de las Cruces, en la que se condujo en el desempeño de las mas peligrosas comisiones con la serenidad y bizarría del mas aguerrido veterano. Obtuvo por premio una compañía en el batallon provincial de Tula, recientemente levantada, y con ella pasó á servir en el Sur á

1820. las órdenes del comandante de Tasco García
 Noviembre. Rio, obligándole á retirarse á Méjico las enfermedades que contrajo, por cuyo accidente se libró de perecer con aquel jefe á manos de Morelos. Destinado en seguida á la provincia de Michoacan, y nombrado segundo de García Conde (*e*) en la de Guanajuato, se señaló en todas las ocasiones de empeño que ocurrieron, y ganando cada grado por alguna accion brillante, llegó en pocos años á ser coronel del regimiento de infantería provincial de Celaya y comandante general del ejército del Norte. Severo en demasía con los insurgentes, deslució sus triunfos con mil actos de crueldad y con la ansia de enrique-

cion, etc., que fué traducido en inglés y francés. El pasaje que aquí se cita, lo refiere Iturbide en el fol. 5. De ahora en adelante haré frecuente uso de dicho manifiesto.

cer por todo género de medios, lo que le atrajo una acusacion que contra él hicieron varias casas de las principales de Querétaro y Guanajuato, por cuyo motivo fué suspendido del mando y llamado á Méjico á contestar á los cargos que se le hacian. Entonces fué cuando contrajo relaciones con el Dr. Monteagudo, y se dijo que habia entrado á ejercicios, á fin de obtener su recomendacion para el oidor Bataller, de quien, como auditor, dependia el despacho de su causa.

» Terminóse ésta con la declaracion de que continuaba en el mando del ejército del Norte; pero no volvió á él, permaneciendo en Méjico sin ninguno, habiéndosele dado en arrendamiento por el Gobierno la hacienda llamada de la Compañía, en las inmediaciones de Chalco, que perteneció á los jesuitas, sin haberse vendido con las temporalidades de éstos, por estar destinada al fomento de las misiones de Californias. Esta finca ha servido desde entonces para favorecer á los que el Gobierno ha querido tener contentos, hasta que acabó en estos últimos años por darse en pago de contratos celebrados con el mismo Gobierno. Iturbide, en la flor de la edad, de aventajada presencia, modales cultos y agradables, hablar grato é insinuante, bien recibido en la sociedad, se entregó sin templanza á las disipaciones de la capital, que acabaron por causar graves disensiones en el interior de su familia, y le dieron ocasion de ejercer su carácter imperioso, exigiendo, como se refiere de Federico el Grande, recibo de los azotes que se supo haber dado á un individuo que le habia ofendido de palabra. En tales pasatiempos, menoscabó en gran manera el caudal que habia formado con sus comer-

cios en el Bajío, hallándose en muy triste estado de fortuna cuando el restablecimiento de la Constitucion, y las consecuencias que produjo vinieron á abrir un nuevo campo á su ambicion de gloria, honores y riqueza.

1820. » Aunque Iturbide hacia con tanto encar-
Noviembre. nizamiento la guerra á los insurgentes, no por esto era menos inclinado á la independenciam, como casi todos los americanos. El dia del ataque de C6poro, sentado al abrigo de una peña con el general Filisola, italiano, natural de Calabria, entonces capitán de granaderos del Fijo de Méjico, mientras se reunia la tropa que habia asaltado con tanta valentía los parapetos enemigos, lamentaba tan inútil derramamiento de sangre, llamando la atencion de Filisola á la facilidad con que la independenciam se lograria, poniéndose de acuerdo con los insurgentes las tropas mejicanas que militaban bajo las banderas reales; pero considerando el completo desórden de los primeros y el sistema atroz que se habian propuesto, concluyó diciendo, que era menester acabar con ellos antes de pensar en poner en planta ningun plan regular: Filisola se manifestó conforme con las opiniones de Iturbide, y éste le dijo: «quizá llegará el dia en que le recuerde á V. esta conversacion, y cuento con V. para lo que se ofrezca», lo que Filisola le prometió (1). En el mismo concepto habló repetidas veces en Méjico con el Lic. don Manuel Bermudez Zozaya, á quien trataba con intimidad por ser su abogado en algunos de sus negocios per-

(1) Dice D. Lucas Alaman que el mismo Filisola se lo refirió. Este general era, como queda dicho, italiano, y habia comenzado á servir en España.

sonales, no habiendo contribuido poco las conversaciones que con él mismo tuvo para decidirlo á trabajar por la independenciam de su patria, luego que se presentase una ocasion oportuna.

» Dióselo la propuesta que le hicieron Monteagudo y los que con él intentaban impedir el restablecimiento de la Constitucion para cooperar á estas miras, y por medio de los mismos tuvo una conferencia con el virey Apodaca, quien con las mas doloridas expresiones, á la vista de un retrato del rey, le expuso la opresion que éste sufría, y la violencia con que se le habia arrancado el juramento que se pretendia haber prestado con libertad. Iturbide ofreció sus servicios, pero conociendo muy bien que la causa que iba á defender no podia sostenerse, solo trataba de asegurarse de un mando, y de dar el primer impulso á una revolucion, que podria despues dirigir segun sus intentos (1). Sin embargo, todo este plan quedó desconcertado por haberse visto el virey en la necesidad de proclamar precipitadamente la Constitucion.

» No puede dudarse que para acelerar esta medida contribuyó mucho el conocimiento que el virey tenia del influjo que la masonería comenzaba á ejercer desde entonces. Hasta la venida de las tropas expedicionarias, esta sociedad contaba con pocos individuos que vivian aislados y ocultos por temor de la Inquisicion, habiendo sido el primero en reunirlos y darles forma de cuerpo, el oi-

(1) Todo esto lo publicó el Sr. Zozaya en el discurso hecho en 1841 para celebrar la festividad patriótica del 27 de Setiembre, que se imprimió en la casa de D. Ignacio Cumplido.

dor de Méjico D. Felipe Martínez de Aragon (e). Los principales eran el director de minería D. Fausto de Elhuyar (e), suegro de Martínez, que era el decano en el país, habiendo sido recibido en Alemania desde que fué pensionado por el Gobierno español á hacer sus estudios; dos religiosos franciscanos y algunos mas, todos españoles, pues los mejicanos no empezaron á entrar hasta algun tiempo despues. La llegada de las tropas expedicionarias dió nueva importancia á la asociacion, por pertenecer á ella los jefes y casi toda la oficialidad, así como todos los oficiales de la marina, entre los cuales se tiene por cierto que se contaba el mismo virey Apodaca, aunque creia correspondiente á la dignidad que ejercia el ocultarlo. La primera lógia que se estableció en Méjico en 1817 ó 18, no sé por qué casualidad, fué en la casa de los capellanes del convento antiguo de religiosas Teresas en la calle de este nombre (1), de donde pasó á la número 20 de la calle del Coliseo Viejo, y se titulaba la «Arquitectura moral». Despues el número fué creciendo, entrelazándose de tal manera las personas, que sucedió el que de dos hermanos el uno fuese secretario de la Inquisicion, y el otro estuviese alistado en la masonería, siendo empleado en la secretaría del virey. Este se hallaba bien impuesto de este estado de cosas, y viendo que en España la masonería habia sido el medio poderoso por el que se habia hecho la

(1) Es probable que siendo generalmente los capellanes de aquel convento canónigos que viven en otra casa, el que á la sazón lo era, hubiese prestado ó arrendado la suya á otra persona, lo que dió motivo al suceso de que aquí se habla.

revolucion, temió sin duda que los militares expedicionarios que en Méjico pertenecian á aquella secta hubiesen recibido órdenes para efectuar igual movimiento.

1820. »Aunque el primer plan de Iturbide hubiese quedado desvanecido con la publicacion de la Constitución, conocia bien que esta misma publicacion y todo lo que se habia ido siguiendo, era un fuerte estímulo para la revolucion y que ésta habia venido á ser inevitable; pero que era menester darle conveniente direccion para que pudiese tener buen éxito. «El nuevo orden de cosas», dice el mismo Iturbide (1): «el estado de fermentacion en que se hallaba la península; las maquinaciones de los descontentos; la falta de moderacion en los causantes del nuevo sistema; la indecisión de las autoridades y la conducta del Gobierno de Madrid y de las Córtes, que parecian empeñadas en perder estas posesiones, segun los decretos que expedian y los discursos que por algunos diputados se pronunciaban, avivó en los benévulos patricios el deseo de la independenciam; en los españoles establecidos en el país, el temor de que se repitiesen las horrorosas escenas de la insurreccion; los gobernantes tomaron la actitud del que recela y tiene la fuerza, y los que antes habian vivido del desorden, se preparaban á continuar en él. En tal estado, la mas bella y rica parte de la América del Septentrion iba á ser despedazada por facciones. Por todas partes se hacian juntas clandestinas, en que se trataba del sistema de gobierno que debia adoptarse: entre los europeos y sus adictos,

(1) Manifiesto de Iturbide, edicion mejicana 1827, fol. 9.